

ACTA JUNTA DE GENERAL DE SOCIOS CÍA SGSEC CÍA. LTDA. SMART GLOBAL SECURITY

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 11 días del mes de Febrero del 2014, a las 11H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Lizardo García 831 y Alcedo se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente;*
- 2) Resolver sobre los resultados;*
- 3) Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio 2013*

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>ACCIONES</i>	<i>VALOR NOMINAL</i>
<i>ÁVILA BANCHÓN CÉSAR UBALDO</i>	<i>5.000</i>	<i>\$ 5.000.00</i>
<i>VINUEZA ROSERO LENIN ENRIQUE</i>	<i>5.000</i>	<i>\$ 5.000.00</i>

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por el Lcdo. César Ávila Banchón en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los Señores VINUEZA ROSERO LENIN ENRIQUE Y ÁVILA BANCHÓN CÉSAR UBALDO

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2013 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2013-

Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2013, desprendiéndose de dichos Balances que este año no a tenido operaciones comerciales por lo q no ha generado ingresos ni egresos. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios,, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Perdidas y Ganancias y demás anexos

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS .-

La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio,y en vista de que no ha tenido operatividad y por lo tanto no ha generado ni ingresos ni egresos resuelve por unanimidad de votos aprobar los balances.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,*
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2013*
- c) Nombramiento*

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben



LCDO. CESAR ÁVILA BANCHÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. LENIN VINUEZA ROSERO
SOCIO Y SECRETARIO AD-HOC